

Bogotá, enero 11 de 2022

Señores

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL BOGOTA D.C.

Despacho

Referencia: **Proceso 2019-01304**
Clase de proceso: **LIQUIDACION PATRIMONIAL**
Concurado: **JUAN CARLOS LOPEZ ANGEL**

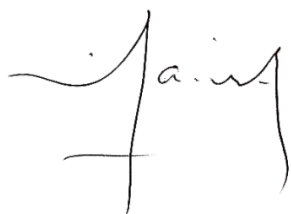
En mi calidad de liquidador dentro del proceso de liquidación patrimonial de la referencia, muy respetuosamente presento al honorable Despacho el inventario de bienes del deudor Señor Juan Carlos Lopez Angel.

INVENTARIO DE BIENES

Bienes Muebles	\$ 0
Bienes Inmuebles	\$ 0
TOTAL BIENES	\$ 0

Esta información de acuerdo con manifestación bajo la gravedad del juramento que en su momento el deudor rindió al apoderado para la presentación de solicitud de la audiencia de conciliación proceso de insolvencia, la cual obra en el expediente y confirmación actualizada vía correo electrónico del 4 de enero de 2022 por parte de la apoderada del deudor, del que adjunto copia.

Del señor juez, cordialmente,



RUDY CASTILLO AVELLANEDA

C. C. 19.423.378 de Bogotá

Auxiliar de Justicia Lista Superintendencia de Sociedades

Teléfono 3108581296